



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 12 DIC 2023

Expediente Electrónico N° SO-073/2023.-
Resolución N° CA-SO-159/2023.-

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Marcelo Arenas, Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en referencia al dictado del Curso de Extensión: "Reconocimiento de las Enfermedades Cuarentenarias en Cítricos; Mancha Negra y Cancrosis"; y

CONSIDERANDO:

Que, el Curso de Extensión tiene como uno de sus objetivos conocer e identificar en forma práctica las enfermedades cuarentenarias en cítricos: Mancha negra y Cancrosis, entre otros.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 08/2023, aprueba por Unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia, aprobando el dictado del Curso de Extensión; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Tener por aprobada la realización del Curso de Extensión: "Reconocimiento de las Enfermedades Cuarentenarias en Cítricos; Mancha Negra y Cancrosis", presentado por el Ing. Marcelo Arenas, Docente de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVOS: Que los participantes logren:

- Conocer e identificar en forma práctica las enfermedades cuarentenarias en cítricos: Mancha negra y Cancrosis.

DESTINATARIOS:

Estudiantes avanzados del área de ciencias naturales, Alumnos y docentes Aerotécnico N° 3121. Cupo máximo 25 personas.

CONTENIDOS: Características principales de las enfermedades en cítricos: Cancrosis (*Xanthomonas axonopodis*), Mancha Negra (*Guignardia eitricarpa*).

METODOLOGÍA: El curso teórico- práctico se dictara en dos jornadas de 6 hs. cada una. La primera será teórica con una introducción teórica, en la que se desarrollaron los conceptos principales de las enfermedades y el segundo día, se focalizara en la parte práctica, en el cual trabajara con material fresco para el reconocimiento de la sintomatología.

EVALUACIÓN: El curso no tendrá evaluación del mismo.

CERTIFICACIÓN: Se otorgara certificado de asistencia al curso.

MATERIAL: El costo de guías bibliográficas y material vegetal estará a cargo de la catedra



Handwritten signature in blue ink.



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

Expediente Electrónico N° SO-073/2023.-
Resolución N° CA-SO-159/2023.-

DOCENTE A CARGO: Ing. Marcelo A. Arenas.

FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN: Lunes 13 y martes 14 de noviembre de 08:30 a 14:30 hs; en el aula N° 3 de la Sede Regional Orán de la U.N.Sa. , Calle Alvarado N° 751.

CARGA HORARIA: 12 horas cátedras.

COSTO: Curso sin Costo

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente Resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de la Sede Regional Orán, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


Esp. SELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSa - SEDE REGIONAL ORAN




LIC. ELENA CHÓROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA